



Burlatako Udala

Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

Expediente: CONT_SERVICIOS /2022/5

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES PÚBLICAS"

ACTA DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA CUALITATIVA - SOBRE B

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 9:00 horas del día 1 de marzo de 2023, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir.

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: Ana María Góngora Urzaiz, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada

Vocales:

- Yolanda Álvarez López, Responsable de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burlada.
- María del Mar Echaide Baigorri, oficial administrativa del área de Secretaría del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria del Ayuntamiento de Burlada.

La Mesa de contratación establece que la valoración de las ofertas se efectuará conforme a los criterios establecidos en la cláusula L del Pliego.

L1.1. CRITERIOS CUALITATIVOS. Hasta 25 puntos.

La valoración del apartado "Propuesta técnica" será conforme se señala:

-Mayor idoneidad de la propuesta y planificación de las actividades contratadas a realizar. Hasta 25 puntos.

Una vez procedido al examen de las proposiciones presentadas, y aplicados los criterios conforme a lo regulado en el Pliego de Condiciones, se aprueba el informe elaborado por la



Burlatako Udala

Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

Técnica de Recursos Humanos de este Ayuntamiento, con la valoración de las ofertas presentadas, que se incorpora a la presente acta.

En base a ello, la Mesa acuerda asignar a cada empresa licitadora las siguientes puntuaciones:

	ASPY PREVENCIÓN	GESINOR	IMQ, SL	PREVING CONS.	QUIRÓN PREVENCIÓN
ACTUACIONES ÁREA TÉCNICA (Max. 12,5 p.)					
Memoria anual de actividades (Max.1 p.)	1	1	1	1	1
Evaluación de riesgos (Max. 2,5 p.)	2,5	2	1,5	2,5	2,5
Planificación actuación preventiva (Max.2,5 p.)	1,75	2	1,75	2,5	2,5
Medidas emergencia (Max. 2,5 p.)	1	2	1	1	2,5
Asesoramiento (Max. 2,5 p.)	2,5	2,5	2,5	2	2,5
Coordinación actvs. Empresariales (Max. 1,5 p.)	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
VIGILANCIA SALUD COLECTIVA (Max. 6 p.)	5	6	5	5	6
VIGILANCIA SALUD INDIVIDUAL (Max.6,5 p.)	5	5	5	5	5
TOTAL	20,25	22	19,25	20,5	23,5

La mesa acuerda que la apertura del “Sobre C: Criterios cuantificables mediante fórmula”, se realizará el día 3 de marzo de 2023 a las 9:00 horas.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.



Burlatako Udala

Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS CUALITATIVAS PRESENTADAS POR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES PÚBLICAS

Expediente CONT_SERVICIOS/2022/05

1.- OBJETO DEL PRESENTE INFORME

Es objeto del presente informe dejar constancia documental de la valoración de los criterios cualitativos establecidos en el pliego relativo al contrato de servicios indicado en el encabezamiento.

2.- PROCEDIMIENTO

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el día 20 de octubre de 2022.

Dentro del procedimiento abierto que rige la adjudicación del presente contrato han presentado oferta dentro del plazo establecido las siguientes empresas, las cuales han sido admitidas en el procedimiento:

- ASPY PREVENCIÓN S.L.U CIF – B98844574
- GESINOR SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L.L. CIF - B31922750
- IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO PREVENCIÓN S.L. CIF- B95431367
- PREVING CONSULTORES, S.L.U CIF-B06290241
- QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U CIF- B64076482

3.- CRITERIOS CUALITATIVOS DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el pliego para la selección de la empresa o persona adjudicataria se tendrán en cuenta la mejor relación calidad-precio, conforme a los siguientes criterios y sus correspondientes ponderaciones, teniendo en cuenta que, en su caso, las valoraciones numéricas que resulten de la aplicación de los métodos de ponderación, deberán tener al menos dos cifras decimales.

Descripción de los criterios de adjudicación y en su caso, subcriterios y su ponderación:

De los 100 puntos disponibles a estos efectos, los correspondientes a los criterios cualitativos son 25 puntos, siendo los restantes cuantificables mediante fórmula.

Los criterios cualitativos establecidos en el pliego regulador y los cuales se corresponden con la documentación de los Sobres B presentados son:



Burlatako Udala

Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

L.1.1. CRITERIOS CUALITATIVOS. Hasta 25 puntos.

La valoración del apartado "Propuesta técnica" será conforme se señala:

- Mayor idoneidad de la propuesta y planificación de las actividades contratadas a realizar. Hasta 25 puntos.

Efectuada la apertura del sobre B y de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos, se ha procedido a la evaluación de los criterios no cuantificables mediante fórmula en acto interno, resultando ser los siguientes:

	ASPY PREVENCIÓN	GESINOR	IMQ, SL	PREVING CONS.	QUIRÓN PREVENCIÓN
ACTUACIONES ÁREA TÉCNICA (Max. 12,5 p.)					
Memoria anual de actividades (Max.1 p.)	1	1	1	1	1
Evaluación de riesgos (Max. 2,5 p.)	2,5	2	1,5	2,5	2,5
Planificación actuación preventiva (Max.2,5 p.)	1,75	2	1,75	2,5	2,5
Medidas emergencia (Max. 2,5 p.)	1	2	1	1	2,5
Asesoramiento (Max. 2,5 p.)	2,5	2,5	2,5	2	2,5
Coordinación actvs. Empresariales (Max. 1,5 p.)	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
VIGILANCIA SALUD COLECTIVA (Max. 6 p.)	5	6	5	5	6
VIGILANCIA SALUD INDIVIDUAL (Max.6,5 p.)	5	5	5	5	5
TOTAL	20,25	22	19,25	20,5	23,5



Burlatako Udala

Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

Se adjunta anexo justificativo de las puntuaciones obtenidas.

Para que conste, se emite el presente informe en el día de la fecha que se somete a cualquier otra opinión mejor fundada.

Burlada, a 28 de febrero de 2023.



Burlatako Udala

Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

ANEXO DESGLOSE JUSTIFICATIVO DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS

A la vista del estudio realizado por la mesa de contratación, a continuación pasa a indicarse los aspectos más reseñables de cada oferta al respecto.

ACTUACIONES AREA TÉCNICA (Máx. 12,5)

Memoria anual de actividades (Máx. 1 p)

- ASPY PREVENCIÓN: Se asigna 1 punto.
- GESINOR: Se asigna 1 punto..
- IMQ, SL: Se asigna 1 punto.
- PREVING CONSULTORES: Se asigna 1 punto.
- QUIRÓN PREVENCIÓN: Se asigna 1 punto.

Se considera que todas las empresas licitadoras cumplen lo establecido en el pliego en relación a la planificación y programa anual de actividades.

Evaluación de riesgos (max 2,5 p.)

- ASPY PREVENCIÓN: Cumple ampliamente las especificaciones del pliego de prescripciones técnicas. Se asignan 2,5 p.
- GESINOR: Habla de las fichas de seguridad, pero sin embargo, tampoco hace un desarrollo pormenorizado de la evaluación de riesgos. Se asignan 2 puntos
- IMQ, SL: No desarrolla el concepto de evaluación de riesgos y no alude a las fichas de seguridad. Ni habla de áreas ni de puestos de trabajo. Se asignan. 1, 5 puntos.
- PREVING CONSULTORES: Cumple ampliamente las especificaciones del pliego de prescripciones técnicas. Se asignan 2,5 p.
- QUIRÓN PREVENCIÓN: Cumple ampliamente las especificaciones del pliego de prescripciones técnicas. Se asignan 2,5 p.

Planificación actuación preventiva (max. 2,5 puntos)

- ASPY PREVENCIÓN: En formación, no se hace alusión a impartir ninguna charla, tal y como establece el pliego y ofrecen únicamente formación on-line. Respecto a la investigación de accidentes, no detalla procedimientos para cada caso. Se asignan 1,75 puntos.
- GESINOR: Se adapta a lo recogido en el pliego de prescripciones, sin aportar ni desarrollar. Se asignan 2 puntos.
- IMQ, SL: La propuesta en materia de formación no está suficientemente desarrollada. El resto de puntos, se ajustan al pliego. Se asignan 1,75 puntos.



Burlatako Udala

Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

- *PREVING CONSULTORES: Cumple ampliamente las especificaciones del pliego. Se asignan 2.5 puntos.*
- *QUIRÓN PREVENCIÓN: Cumple ampliamente las especificaciones del pliego de prescripciones técnicas. Se asignan 2,5 puntos.*

Medidas emergencia (max. 2,5 puntos)

- *ASPY PREVENCIÓN: Hace referencia a la realización de formación y simulacros en casos de emergencia pero no se compromete a los mínimos establecidos en el pliego. Se asigna 1 punto.*
- *GESINOR: Cumple con lo requerido en el pliego. Se asignan 2 puntos.*
- *IMQ, SL: Hace referencia a la realización de formación y simulacros en casos de emergencia pero no se compromete a los mínimos establecidos en el pliego. Se asigna 1 punto.*
- *PREVING CONSULTORES: Se explica ampliamente en qué consisten los planes de emergencias y su desarrollo. Sin embargo, solo ofrece una charla a personal de plantillas en emergencias, no comprometiéndose a un mínimo de 5 simulacros anuales, ni a una charla anual con el equipo de autoprotección. Se asigna 1 punto.*
- *QUIRÓN PREVENCIÓN: Se explica ampliamente en qué consisten los planes de emergencias y su desarrollo. Se compromete a la realización de las dos formaciones establecidas en el pliego pero mejora cuantitativamente el número de 5 simulacros anuales. Se asignan 2,5 puntos.*

Asesoramiento (max. 2,5 puntos)

- *ASPY PREVENCIÓN: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 2,5 puntos.*
- *GESINOR: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 2,5 puntos.*
- *IMQ, SL: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 2,5 puntos. PREVING CONSULTORES: Cumple las disposiciones del pliego y lo mejora en el compromiso a acudir a las reuniones que sean necesario. En el pliego, mínimo trimestral. No queda clara la asistencia a las reuniones del Comité de Seguridad y Salud. Se asignan 2 puntos.*
- *QUIRÓN PREVENCIÓN: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 2,5 puntos..*

Coordinación de actividades empresariales (máx. 1,5)

- *ASPY PREVENCIÓN: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 1,5 puntos.*
- *GESINOR: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 1,5 puntos.*
- *IMQ, SL: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 1,5 puntos.*
- *PREVING CONSULTORES: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 1,5 puntos.*
- *QUIRÓN PREVENCIÓN: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 1,5 puntos.*

Vigilancia salud colectiva (max. 6 puntos)



Burlatako Udala

Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

- ASPY PREVENCIÓN: En líneas generales cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 5 puntos.
- GESINOR: Cumple las disposiciones del pliego, indicando metodología y plazos. Se asignan 6 puntos.
- IMQ, SL: En líneas generales cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 5 puntos.
- PREVING CONSULTORES: En líneas generales cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 5 puntos.
- QUIRÓN PREVENCIÓN: Cumple las disposiciones del pliego, indicando metodología y plazos. Se asignan 6 puntos.

Vigilancia individual (max. 6,5 puntos)

- ASPY PREVENCIÓN: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 5 puntos.
- GESINOR: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 5 puntos.
- IMQ, SL: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 5 puntos.
- PREVING CONSULTORES: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 5 puntos.
- QUIRÓN PREVENCIÓN: Cumple las disposiciones del pliego. Se asignan 5 puntos.